

Comisiones temáticas

Confirmar horarios previamente a través de los teléfonos:
1950 7406 (CCZ 10) y
1950 7468 (CCZ 11)

Zona 10

Plenarios del Concejo Vecinal

1er. y 3er. jueves del mes 19h.
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Mesa Ejecutiva

1er. y 3er. jueves del mes 18h.
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Comisión de Cultura

Todos los lunes 18h. CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Comisión de Seguimiento de obras

2do. y 4to. jueves del mes 18h.
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Tierras y asentamientos

1er. y 3er. viernes del mes 18h.
CCZ10 (Av. Belloni 4441 esq. Capitán Tula).

Zona 11

Plenarios del Concejo Vecinal

2do. lunes de cada mes 19h.
CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Mesa Ejecutiva

1er. y 3er. miércoles del mes 18h.
CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Comisión de Medioambiente

3er. miércoles del mes 17h.
CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Comisión de Obras, Tránsito, Transportes y Feria

4to. lunes del mes 18h. CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Comisión de Cultura

2do y 4to jueves 18:30h. CCZ11 (Gral. Flores 4694 esq. Bagé).

Comisión de Salud:

4to. lunes de cada mes a las 18 horas en el CEDEL Casavalle (Enrique Amorín y Julio Suárez).

Comisión Tierras, Asentamientos y Viviendas:

4to. viernes del mes 18 h. CEDEL Casavalle (Enrique Amorín y Julio Suárez).

Avances en obras

Actualmente en nuestro territorio hay dos grandes obras en proceso; la obra de la Av. Gral. San Martín y el ensanchamiento de la Av. J. Belloni.

En cuanto a la primera, se están construyendo, entre otras cosas, colectores y captaciones en la obra ubicada en Av. Gral San Martín entre A. Saravia y Cno. Domingo Arena. Estas construcciones permiten instalar bocas de tormenta y tomas de cuneta para mejorar el drenaje pluvial de la zona.

Ya se construyeron 1456 m de colectores para transportar las aguas servidas y 1475 m de colectores para las pluviales. También, se construyeron 420 m de colectores rectangulares para intubar la cañada Matilde Pacheco y recuperar así espacios verdes que se inundaban con las lluvias.

Sumado a esto, se realizaron conexiones



domiciliarias, construcciones de cámaras N° 1 e intervenciones en las sanitarias internas.

Pero, más allá de lo que refiere al saneamiento, la obra en sí comprende la repavimentación y el ensanche de la avenida, la colocación de iluminación y construcción de veredas.

Por otro lado, la obra de Av. José Belloni ya está por finalizar uno de sus tramos, ubicado entre Con. Boiso Lanza y el Anillo Perimetral. Dicha

obra forma parte del plan Montevideo Mejora y está financiada con recursos del Fondo Capital.

Con un avance del 98%, se estima que este tramo de la obra quedará terminada a fines de julio. La misma alcanzó una inversión de \$ 315.639.495 y mejorará aspectos como vialidad, señalización, semáforos, alumbrado, acondicionamiento vegetal, entre otros.

El otro tramo de la obra, ubicado entre Anillo

Perimetral y Av. de las Instrucciones ya superó el 80% de su ejecución.

La obra en su totalidad mejorará la conectividad de los barrios Manga y Piedras Blancas, así como de las zonas que tiene como ejes el Anillo Perimetral y las rutas 6-33, con el resto de Montevideo. Se calcula que en total unas 30.000 personas y 12.000 vehículos que utilizan la avenida diariamente se verán beneficiados.

Campaña contra el Dengue

La mejor forma de prevención del Dengue es la eliminación del mosquito Aedes aegypti. Para ello es imprescindible evitar que el mosquito pueda reproducirse eliminando sus criaderos.

Se recomienda: vaciar y almacenar boca abajo recipientes

que estén al aire libre (baldes, botellas), tapar herméticamente depósitos de agua, evitar acumular agua en platos de plantas y floreros, cambiar diariamente el agua de las mascotas, colocar neumáticos bajo techo o llenarlos con arena.

Para protección personal

se recomienda el uso de repelente en zonas expuestas y su reaplicación según indicación, ya que el Dengue se transmite a través de la picadura del Aedes aegypti infectado.

Los principales síntomas de Dengue son: fiebre, dolor de cabeza, dolor en la parte de atrás

de los ojos, decaimiento, dolor en músculos y articulaciones. También pueden presentarse formas graves con sangrados pero son infrecuentes. Ante la presencia de síntomas compatibles con la enfermedad, se recomienda consultar precozmente al médico.

Mes de la afrodescendencia

El miércoles 8 de julio se presentó una iniciativa por la quinta edición del Mes de la Afrodescendencia, la misma se denominó "Estrategia de territorialización de la dimensión étnico-racial 2020-2025.

Afrodescendencia resiliente: por una mejor calidad de vida" y tiene como objetivo renovar su compromiso en cuanto a la erradicación del racismo.

Desde 2006 se realizan informes socio-demográficos de la

población afro. En los municipios A, F, G y D es donde se encuentra el mayor porcentaje de población afro y entre el 40, 4 y 60, 1% de las necesidades básicas insatisfechas de Montevideo.

Existen varias políticas

desde la Intendencia de Montevideo que buscan transformar la realidad que vive esta comunidad y es por esto que, en este mes, especialmente, se buscará romper esquemas y resignificar el aporte de las personas afrodescendientes.

Accedé a todas las noticias y actividades de tu barrio

Suscribite al boletín digital enviando un mail a municipiod@gmail.com con el asunto "boletín"



Renovación

Están abiertas las inscripciones para el 5° llamado del Fondo de refacción de vivienda del Programa de Renovación Urbana Unión -Villa Española. Las mismas serán hasta el 28 de agosto de 2020 y se recibirán por teléfono 1950 9116 o por correo electrónico en la casilla programarenovacionurbana@gmail.com.

El llamado incluye trabajos que impliquen ampliaciones, reformas y refacciones de viviendas particulares o propiedades comunes. El préstamo podrá abarcar los costos de: materiales, mano de obra, honorarios profesionales (en caso de que la obra necesite de intervención técnica). Para inscribirse las viviendas deben estar ubicadas en la zona comprendida entre las calles: Av. Italia, Bv. José Batlle y Ordóñez, Av. Dámaso Antonio Larrañaga, Av. José Pedro Varela, Dr. José Irureta Goyena, 20 de

Febrero, Av. 8 de Octubre, Pan de Azúcar, Cno. Carrasco, Isla de Gaspar y Minnesota.

Los requisitos para la inscripción son: ser mayor de 18 años, propietario/a o promitente comprador/a de una o varias fincas ubicadas dentro de los límites mencionados, y que el inmueble tenga como destino el uso residencial. En caso de préstamos que requieran hipoteca, no estar embargados genéricamente. Los ingresos mensuales familiares deben permitir que la cuota del préstamo no afecte un porcentaje mayor al 25% de los ingresos líquidos del beneficiario o beneficiaria y no tener deudas de contribución inmobiliaria, de tasa general o tarifa de saneamiento con la Intendencia de Montevideo, o tener convenio vigente.

El monto máximo de los préstamos es de 600 unidades reajustables. Los préstamos que superen las 300 UR



se darán con la garantía hipotecaria de una propiedad inmueble en la ciudad de Montevideo. Los que impliquen 300 UR o menos se darán mediante convenio con la firma de la persona o personas propietarias del inmueble a refaccionar. El préstamo tendrá 3% de interés anual.

Por consultas comunicarse al teléfono 1950 9116 o por correo electrónico en la casilla programarenovacionurbana@gmail.com.

Centro Cívico Luisa Cuesta

El centro retomó la atención al público presencial y funcionará los días martes, miércoles y jueves en el horario de 10:15 a 15:45h.

Los servicios disponibles serán BPS, Oficina Municipal, ComunaMujer y Centro de referencia local INAU. El centro de referencia local INAU (distrito 2) atenderá los jueves de 13 a 15h. Por su parte ComunaMujer atenderá martes y miércoles de 10 a 13h., mientras que

los jueves atenderá de 13 a 16h. Por último, BPS atenderá los días martes de 10:15 a 15:45h.

Cabe aclarar que las partidas de nacimiento, que se tramitan en la oficina municipal del centro cívico, siguen siendo gratuitas pero se recepcionarán las solicitudes y se entregarán las mismas únicamente los días miércoles.

Por consultas pueden comunicarse al teléfono 1950 8535.

Programa Aleros en el 10

El programa Aleros propone dispositivos con anclaje territorial que desarrollan sus intervenciones desde una perspectiva comunitaria. Su propósito es el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con consumo problemático de drogas y propiciar una mayor accesibilidad a los demás

dispositivos de la red.

Este programa forma parte de la propuesta de fortalecimiento de la Red Nacional de Atención en Drogas y es implementado por la comuna capitalina, desde su División Salud, en acuerdo con los municipios, con fondos de la Junta Nacional de Drogas.

Estarán atendiendo

todos los miércoles de 13 a 17:30h., en Salón Azul del Centro Comunal Zonal 10 (Av. J. Belloni y Cap. Tula). Para acceder a una consulta se debe agendar previamente al teléfono 092 600 131. Este equipo también atiende en el Complejo SACUDE (Los Ángeles y Curitba) los lunes de 13 a 18h.

Para disfrutar

Se realizó una obra de renovación integral de la plaza ubicada en Av. Gral. Flores y Bagé. La obra consistió en la sustitución de todos los pavimentos por pisos de monolítico lavado, baldosas monolíticas y goma caucho en la zona de juegos para niñas/os. También se instaló una nueva batería de juegos

infantiles, con hamacas, un mangrullo con toboganes y animalitos "resortes" para las/os más pequeñas/os.

El nuevo diseño de la plaza incluye la reconfiguración del espacio de estacionamiento, la colocación de iluminación peatonal led y de estructuras metálicas y de hormigón decorativas.

Finalmente se colocó césped como forma de regularizar canchales y taludes. La obra fue realizada por la empresa constructora PRODIE S.A., bajo la supervisión de técnicos de la zona 11, y el monto total adjudicado es de \$ 4.970.419 aproximadamente.

PREVENCIÓN COVID-19 (Coronavirus)

- Lávese las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón.
- Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el pliegue del codo o con un pañuelo descartable; deseche el pañuelo en un recipiente adecuado y lávese las manos.
- No comparta artículos personales: bombillas, vasos, botellas, platos o cubiertos.
- Evite el contacto con personas que están cursando infecciones respiratorias.
- Ventile los ambientes.
- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo.
- Manténgase informado sobre las últimas novedades en relación con el COVID-19.

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica>